



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**SORIA**

Por Acuerdo de Junta de Gobierno local de fecha 1 de marzo de 2013 se adjudicó el contrato de “Suministro de energía eléctrica para el Ayuntamiento de Soria”, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. *Entidad adjudicadora.*

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Soria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 33/2012SO.

2. *Objeto del contrato.*

a) Tipo de Contrato: Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

b) Descripción del objeto: Suministro de energía eléctrica para el Ayuntamiento de Soria.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el DOUE: 26 de noviembre de 2012.

3. *Tramitación y procedimiento.*

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto, varios criterios de adjudicación.

4. *Precio del contrato:* 2.100.000,00 euros más impuestos.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 1 de marzo de 2013.

b) Contratista: Iberdrola Generación Eléctrica, S.A.U.

c) Nacionalidad: española.

Importe de la adjudicación: 2.100.000,00 euros más impuestos.

Soria, 21 de marzo de 2013.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

933

BOPSO-39-05042013